

FUNDACIÓN LAS ALAS DEL CORAZÓN – THE WINGS OF THE HEART
“Tras los Muros, florece la Esperanza”

Proyecto de Creación y Constitución 2025

Ciudad: Bucaramanga
Representante Legal: Carlos Eduardo Moreno Piraquive
Año de Inicio: 2025



LAS ALAS
DEL CORAZÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

- a. Nombre del proyecto: **Fundación Las Alas del Corazón – THE WINGS OF THE HEART**
- b. Tipo de entidad: Fundación sin ánimo de lucro
- c. Cobertura: Nacional (inicialmente en establecimientos penitenciarios y carcelarios del INPEC)
- d. Duración: Indefinida
- e. Sede inicial: Bucaramanga
- f. Entidad ejecutora: Fundación Las Alas del Corazón- THE WINGS OF THE HEART
- g. Representante legal: CARLOS EDUARDO MORENO PIRAQUIVE
- h. Fecha de formulación: octubre de 2025

2. JUSTIFICACIÓN

La población privada de la libertad en Colombia enfrenta condiciones de hacinamiento, exclusión social y falta de oportunidades de reinserción. La Fundación **Las Alas del Corazón-THE WINGS OF THE HEART**, busca transformar esta realidad promoviendo procesos de acompañamiento humano, formación, emprendimiento y reconciliación social. Este proyecto es una respuesta solidaria y humanitaria para brindar segundas oportunidades y fortalecer la dignidad humana.

3. MISIÓN

Promover la reintegración social, laboral y emocional de las personas privadas de la libertad en Colombia, mediante programas de formación, acompañamiento psicosocial, educación y emprendimiento, que fortalezcan sus capacidades y dignidad humana.

4. VISIÓN

Para el año 2030, la Fundación Las Alas del Corazón será reconocida a nivel nacional como una organización líder en procesos de transformación y reinserción social de la población carcelaria, contribuyendo a reducir la reincidencia y promoviendo comunidades reconciliadas e incluyentes.

5. OBJETIVOS

a) Objetivo General:

Contribuir al desarrollo humano y la reinserción integral de las personas privadas de la libertad y sus familias.

b) Objetivos Específicos:

- Desarrollar programas de formación técnica, artística y educativa dentro de los centros penitenciarios.
- Brindar acompañamiento psicológico, espiritual y social a internos y familiares.
- Facilitar el acceso a oportunidades de empleo o emprendimiento tras la salida del centro penitenciario.
- Promover la sensibilización social frente a la inclusión de exprivados de la libertad.
- Establecer alianzas con entidades públicas y privadas para fortalecer los procesos de reinserción.

6. POBLACIÓN BENEFICIARIA

Personas privadas de la libertad en cárceles y penitenciarías del INPEC, personas que han recuperado su libertad, sus familias y comunidades receptoras.

7. LÍNEAS DE ACCIÓN / PROGRAMAS

A. Formación para la Libertad

- Cursos técnicos (SENA o aliados): confección, carpintería, panadería, sistemas, huertas urbanas, administración, contabilidad, enfermería, pedagogía, sistemas entre otras
- Talleres de emprendimiento y finanzas personales.
- Alfabetización digital y formación en valores.

B. Salud Mental y Acompañamiento Psicosocial

- Terapias individuales y grupales.
- Programa “Cartas que Sanan”.
- Acompañamiento familiar y espiritual.

C. Arte, Cultura y Espiritualidad

- Talleres de arte, teatro, danza, fotografía y música.
- Programa “Libres con el Arte”.

D. Asistencia Jurídica y Derechos Humanos

- Orientación jurídica gratuita.
- Capacitaciones sobre derechos humanos y convivencia.

E. Reinserción y Empleabilidad

- Programa “Segundo Comienzo” con apoyo psicosocial y laboral postpenitenciario.
- Casa de paso temporal.
- Fondo semilla para microemprendimientos.

8. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA PROPUESTA

- Junta Directiva
- Dirección Ejecutiva
- Coordinación de Programas
- Área Psicosocial
- Área Jurídica
- Área Educativa y Cultural
- Área de Emprendimiento y Empleo
- Voluntariado y Comunicaciones
- Área Administrativa y Financiera

9. PLAN DE SOSTENIBILIDAD

1. Convenios y subvenciones nacionales e internacionales.
2. Donaciones privadas y campañas solidarias.
3. Venta de productos elaborados en talleres penitenciarios.
4. Eventos culturales y ferias solidarias.
5. Proyectos cofinanciados con el Estado o cooperación internacional.

10. RESULTADOS ESPERADOS (a 3 años)

- 2.000 personas capacitadas en habilidades técnicas.
- 1.000 familias beneficiadas con acompañamiento psicosocial.
- 500 egresados con empleo o emprendimiento propio.
- Creación de 10 redes empresariales aliadas.
- Reducción de la reincidencia en un 15%.

11. LEMA INSTITUCIONAL

“Tras los Muros, florece la esperanza”

